

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Tipo de Contrato: servicios personales

Duración: 12 meses

Periodo: marzo 2021–febrero 2022

Localización: San Salvador, El Salvador

### 1. Información General

Nombre del proyecto:

Juventudes salvadoreñas construyendo paz y resiliencia: Derecho a ciudadanía participativa e incidencia en los municipios de Jiquilisco y Tecoluca.

Financiado por: Fondo para la construcción de paz de la Secretaría General de las Naciones Unidas (SECRETARY-GENERAL'S PEACEBUILDING FUND), ejecutado por Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador - UNFPA /UN; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/UN y el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD)/OSC.

### 2. Objetivos del proyecto:

Favorecer la participación significativa y efectiva de las personas jóvenes entre 18-29 años, en particular jóvenes mujeres y jóvenes en zonas rurales y en condiciones de vulnerabilidad, en los procesos de toma de decisión locales a favor de la paz a través de: el posicionamiento de las juventudes como sujetos plenos de derechos y activos en la promoción de instancias públicas, fortalecer los liderazgos juveniles locales, fortalecer las organizaciones juveniles y crear mecanismos de diálogo con el Estado a nivel local y nacional. El proyecto fortalecerá competencias, actitudes y habilidades que conlleven, en el largo plazo, a una cultura de paz mediante, el reconocimiento y la aceptación de la existencia de la diversidad, el fomento de la igualdad, equidad y la no discriminación.

### 3. Antecedentes

A pesar de la aprobación, en 2015, de la Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (RCSNU) 2250 Juventud, Paz y Seguridad, las juventudes siguen enfrentándose a diferentes obstáculos a la hora de poder participar e incidir en los procesos de toma de decisión. Efectivamente, como subraya el informe global “El elemento que falta para la paz” (2018), la

exclusión de las personas jóvenes de los procesos de participación pública se puede entender como una forma de violencia, la “violencia de la exclusión”. A parte de generar un clima de desconfianza hacia las instituciones de un determinado país, hace que las personas jóvenes, y en particular las mujeres jóvenes, se encuentren en una situación más aguda de vulnerabilidad.

El Salvador representa un contexto donde la presencia de obstáculos que impiden una plena participación significativa e inclusión pública de las juventudes, y en particular de las mujeres jóvenes, sigue constituyendo una barrera difícil de superar y que puede conllevar a incrementar niveles de violencia. Las juventudes actuales nacieron después de los Acuerdos de Paz firmados en 1992 que pusieron fin a más de una década de guerra civil, y por ende ha sido la primera generación en crecer y vivir en condiciones políticas, económicas y sociales del posconflicto. A pesar de ello, preocupa que, en comparación con otras generaciones, “las personas jóvenes registran actitudes menos favorables hacia la democracia y sus instituciones. Lo relevante de esta posición es que, además de demostrar menos apoyo a la democracia, el apoyo a golpes militares es mucho más común entre la ciudadanía joven que entre la adulta”.

En un contexto como el de Jiquilisco y Tecoluca, los municipios de intervención del proyecto, y, que fueron altamente afectados por el conflicto armado, es primordial asegurar una participación de las juventudes, en particular de las mujeres jóvenes, que puedan restaurar la confianza intergeneracional y con las instituciones para prevenir conflictos y permitir la consolidación del proceso de paz salvadoreño, prevenir conflictos e instaurar una mayor igualdad de género. Al contrario, excluir a las juventudes en estos procesos puede representar una llamada de atención sobre el estallido de potenciales conflictos alrededor de la representatividad, la reproducción de patrones culturales patriarcales de resolver los conflictos y controlar los recursos con violencia.

Las juventudes de los municipios en los que se trabajará no cuentan con las condiciones para ejercer su derecho de participación social, principalmente en los procesos que les afectan directamente propiciando tensiones sociales que impactan los procesos de consolidación de la paz. Esta situación se agudizó con la cuarentena provocada por la COVID19, a pesar de los esfuerzos realizados para mantenerse vinculados a través de medios virtuales, debido a la brecha digital que tienen las juventudes, principalmente las más excluidas.

La Oficina del NIMD en El Salvador ejecutará el proyecto antes mencionado en coordinación con UNESCO y UNFPA, lo que implicará el desarrollo de procesos de formación, apoyo a organizaciones juveniles, seguimiento a liderazgo, gestión de información y conocimiento. Además de la coordinación territorial e interinsitucional con las agencias del sistema de naciones unidas, gobiernos locales y gobierno central.

Por lo que la coordinación de la oficina del NIMD en El Salvador requiere de un técnico que apoye la coordinación en campo y a nivel técnico. La coordinación gerencial será llevada a cabo por coordinador del NIMD en El Salvador.

#### 4. Responsabilidades y Tareas específicas:

##### Área Financiera Administrativa

- Registrar las operaciones financieras en el sistema Scafi y llevar su adecuado control y archivo.
- Generar los reportes y estados financieros mensuales y anuales.
- Realizar el análisis mensual del proceso contable, financiero y presupuestario y efectuar los ajustes y reclasificaciones que se consideren pertinentes.
- Solicitar los desembolsos según corresponda, sobre la base del presupuesto y del POA a las entidades correspondientes.
- Elaborar el presupuesto anual en el marco de este proyecto y otros solicitados por la dirección, entre otros, según las instrucciones que reciba de la dirección, para su posterior revisión y aprobación.
- Programar y efectuar los pagos mensuales establecidos (fijos y de inversión).
- Llevar un control de la ejecución presupuestaria en forma mensual, trimestral y anual.
- Hacer los pagos y transferencias a los proveedores de servicios en el marco de los proyectos.
- Preparar la documentación para las revisiones anuales de Auditoria y de cierre fiscal, así como mantenerse actualizada en temas tributarios, laborales y legales que apliquen para la oficina en El Salvador, para que la información que se genere responda a estos usuarios del sistema.
- Presentar las propuestas para la mejora continua en los procesos contables de acuerdo a sus propias necesidades y experiencias.
- Realizar las compras y pagos de bienes y servicios requeridos para la buena marcha de la ejecución del programa y proyectos.
- Dar consejo financiero pedido y no pedido.
- Identificar riesgos financieros y proponer mejoras (ya es parte del “propuesta para la continua mejora”)
- Ser responsable de la liquidez del proyecto y solicitar fondos cuando necesario.
- Tener conocimiento de las tasas de cambio y cómo manejarlas en la contabilidad.
- Generar los reportes y estados financieros mensuales y anuales que corresponden a los requisitos del donante.
- Cualquier otra que tenga relación con el cargo, aunque no esté establecida específicamente en estos TDR.

#### 5. Relacionamiento Institucional

El/la responsable administrativo-financiero responderá a la Coordinadora del NIMD en El Salvador.

## 6. Perfil y Calificaciones

- Persona graduada en Contabilidad y con registro público para su ejercicio, deseable, o carreras afines.
- Por lo menos 4 años de experiencia en administración financiera-contable en Entidades de Cooperación al desarrollo u otras.
- Experiencia con trámites bancarios nacionales e internacionales, conocimiento sobre legislación aplicable al sistema bancario y procedimientos
- Con conocimientos del idioma inglés, verbal y escrito.
- Dominio de la computación (MS office y Microsoft Outlook, etc.)
- Experiencia en manejo de sistemas contables comprobable.
- Aptitudes de comunicación humana e intercultural.
- Con iniciativa propia, flexible, positivo/a en el trabajo a nivel de equipo, honesto/a y respetuoso/a, discreto/a y capaz de trabajar bajo presión.
- Con valores afines a los objetivos y cultura del NIMD (*inclusiveness, local ownership, impartiality, diversity y longterm commitment*).
- No tener afiliación a ningún partido político en el país.

## 7. Forma de Pago

Contrato bajo la modalidad de servicios personales, en jornada de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes. El pago de los honorarios se realizará en moneda local mensualmente durante un año, por un valor de \$750 mensuales, incluidos derechos laborales por ley.

## 8. Supervisión

La persona contratada trabajará bajo la contratación del NIMD, bajo la supervisión de la dirección de NIMD El Salvador y y en colaboración con el oficial financiero en NIMD La Haya, siguiendo toda la normativa de comportamiento interna que aplica a los empleados del NIMD.

## 9. Envío de propuestas

El plazo para presentación de propuesta es el día 5 de marzo de 2021, a las 24:00 horas, horario de El Salvador. La propuesta deberá incluir: CV actualizado y atestados; y será enviada al correo: [Nimdsalvador@nimd.org](mailto:Nimdsalvador@nimd.org)

San Salvador, El Salvador, febrero de 2021